

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto 5 céntimos

Viernes 26 de Noviembre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4215

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	4.50	8.00	15.00
En el resto de España	5.00	9.00	16.00
En el extranjero	6.00	10.00	18.00

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
	1.ª	2.ª	3.ª
Publicidad ordinaria	50	25	15
Publicidad de primera línea	100	50	30
Publicidad de última línea	200	100	60

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	4.50	8.00	15.00
En el resto de España	5.00	9.00	16.00
En el extranjero	6.00	10.00	18.00

TODAVIA LAS ELECCIONES

El infundio de la detención

Ayer recibimos una carta del Gobernador civil de esta provincia, concebida en los siguientes términos:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy distinguido señor mío: Próxima a su término la información abierta en este Gobierno civil, de orden del Gobierno, para depurar si en la mañana del día 14 del actual fué detenido por la Guardia civil, a requerimiento de un presidente de mesa electoral, el excelentísimo señor don Juan Ramón La Chica, diputado a Cortes por Granada, faltaría a un deber inexcusable si no tuviese el honor de invitar a usted a que se declare, o los redactores del periódico de su digna dirección, lo que estimase por conveniente. No he dirigido a usted antes requerimiento respetuoso para ello por si el NOTICIERO GRANADINO había constatado o juzgado acerca del caso; pero transcurridos diez días de la elección sin consignar por cuenta propia ni ajena abierta o ninguna especie, espero acogerá usted con benevolencia mi súplica de que conste en esa información el testimonio de la prensa, y quedo a sus órdenes y en espera de su respuesta, con agradecimiento anticipado por darla.

De V. afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

Luis Soler

25 Noviembre 1915

El hecho de haber dejado pasar los días sin consignar, por cuenta propia ni ajena, aserto alguno, relacionado con la supuesta detención del señor La Chica, es más elocuente que todos los asertos, todas las comparaciones, y todos los artículos, que hubiéramos podido escribir.

La detención del señor La Chica en la mañana del día 14, fué un buen deseo del propio interesado, para presentarse como víctima a los ojos de su jefe, y explicar así la derrota que sufrió en los dos distritos que todo el mundo, creyendo al señor La Chica, diputaba como la ciudadanía del lechiguismo: San Justo-San Andrés y San Ildefonso.

Claro es, que telefonado a Madrid el infundio, de ahí no puede rebajarse nada, —encargado de interpelar al gobierno de S. M. nada menos que un expresidente de la Cámara, y tomado el asunto en serio por el actual Presidente del Congreso, se formó la bola nueva, esas bolas de nieve a que tan aficionado es el señor La Chica. Gracias a que el señor Sánchez Guerra se ha encargado de decretarla con el fundamento de la información abierta en el Gobierno civil.

Como en Granada todo el mundo está percatado de que no hubo tal detención, yo, —que según el señor La Chica soy su mortal enemigo— no me tomé la molestia de probar que aquella inventada detención fué una de las cosas, que según Vital Aza en *El Sombrero de copa*, es capaz de adivinar, al través de un microscopio, un médico andalúz. —Pura fantasía insidiosa.

Para la carta del digno gobernador civil de esta provincia, me obliga a salir a escena y acudir a la información abierta; y lo hago, como deben hacerlo los periodistas: en letras de molde y urbi et obli.

De ciencia propia, nada se, porque no sé de casa más que para votar, pero en la puerta de la Alhondiga me encontré al señor Alonso Calatrava, diputado provincial liberal e íntimo amigo del mismísimo conde de Romanones; que es también mi amigo desde aquellos lejanos tiempos en que militábamos en el campo castelarista y a las órdenes del inolvidable Melchor Almagro. Era a las tres de la tarde, nos saludamos, me acompañó hasta la puerta del despacho del alcalde en que se efectuaba la votación, hablamos de las elecciones en general y no me dijo ni una palabra de la detención del señor La Chica. ¿Es creíble, que de haber ocurrido el hecho, individuo tan caracterizado del romano mismo granadino, al trepezar con un director de periódico, no hubiese exclamado siquiera: ha visto usted que atropello? Pues nada me dijo.

De regreso a la Redacción, y terminadas los escritos, fueron llegando redactores, colaboradores, aficionados, amigos, curiosos... lo que ocurre en todas las Redacciones en días de elecciones refrendas como las del día 14. Y nadie habló de la detención. El redactor encargado especialmente del distrito de San Justo San Andrés, me contó lo que en el NOTICIERO del día 15 aparece y que por lo que se refiere a la detención es como sigue:

Desde el primer momento se personó en el colegio instalado en el Instituto, el jefe del partido liberal don Juan Ramón La Chica. Cada voto daba lugar a acaloradas discusiones, pretendiendo unos y otros, imponer sus deseos.

Serían próximamente las nueve y media de la mañana, cuando se presentó a votar el camponero de la iglesia de San Juan de Dios. Rechazaros el voto de los consideradores; los apoyaron los liberales y en este momento el presidente de la mesa, requirió el auxilio de la fuerza armada. Momentos después penetró en el local cuatro parejas de la guardia civil, que procedieron a desalojarlo, sin distinción de electores, ni apoderados.

Como el señor La Chica protestara, negándose a salir, fué amonestado por una pareja de la guardia civil. El notario señor Alonso, requerido por el señor La Chica, levantó ac-

ta de lo ocurrido. Negábase también a abandonar el local el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Márquez, y en vista de ello, un guardia cargó el mauser, apuntándole. Intervino el conde de Guadiana y acabó el incidente.

En vista de todo lo ocurrido, los liberales abandonaron el local, retirándose candidatos, apoderados e interventores.

Como se deduce de esta información, el señor La Chica fué requerido a que abandonase el local, pero nadie lo detuvo, ni intentó detenerlo.

Y que esta información fué fiel reflejo de la verdad, lo prueba, el testimonio de los tres periódicos, que con el nuestro, forman la prensa diaria de Granada. He aquí lo que dijeron los demás colegas:

El Defensor de Granada:

A las nueve de la mañana, la sección segunda, situada en el Instituto provincial, era un hormiguero humano.

Las protestas de los interventores de uno y otro bando se sucedían sin interrupción y discutían con ardimiento los votos, sin que el presidente pudiese imponer la calma.

En estos momentos parece que entró en el colegio el jefe de los liberales don Juan Ramón La Chica.

El presidente pidió fuerza pública y bien pronto penetraron en el colegio tres parejas de la Guardia civil, al mando de un cabo, que lograron desalojar el local con gran trabajo, empujando a un griterío fenomenal.

Algunos dicen que vio detener al señor La Chica, que a la llegada del teniente de la Guardia civil, fué puesto en libertad.

El jefe de los liberales, entendiendo que todo aquello significaba una coacción para sus amigos, les ordenó abandonar la Mesa y todos, incluso a los interventores, consiguieron una protesta y levantándose varias actas notariales.

La Publicidad:

En el Colegio del Instituto, (4.ª sección) se presentó el jefe del partido liberal, don Juan Ramón La Chica, cuando acudía a despedir la benemérita.

Entre el señor La Chica y el Presidente de la Mesa, hubo un vivísimo incidente.

La benemérita hizo desear, saliendo a la calle cuantos había en el local, incluso el señor La Chica, quien protestó enérgicamente de que se le arrojaría del Colegio y ordenó a los interventores liberales que se retiraran. Entre el señor La Chica y un teniente de la guardia civil se mantuvo un diálogo, diciendo el teniente que él no detendía al diputado a Cortes señor La Chica, quien podría seguir en el local, una vez despedido.

Gaceta del Sur:

Por la mañana circuló el rumor en los centros políticos de que el jefe de los liberales, don Juan Ramón La Chica, había sido detenido en un colegio.

En efecto, parece que se intentó la detención, desistiendo de llevarla a cabo al saberse que el señor La Chica goza de inmunidad como diputado a Cortes.

El más moderno de los diarios, *Gaceta del Sur*, habla del rumor de la detención y de que parece que se intentó. Se trata de una información de referencia, y sin agravio para el colega, su testimonio es recusable, puesto que no habla por cuenta propia. *El Defensor de Granada*, que habla como testigo presencial, al tocar este punto dice que pareció que entró en el colegio el señor La Chica, y que alguien dice que vio detener al señor La Chica. La diferencia de tono empleado, en lo que se refiere a la detención en general es: la sección cuarta de San Justo San Andrés, y se lo aliciente al señor La Chica, demuestra que no hubo tal detención. El colega, que es el órgano oficial del señor La Chica, en su día dijo éste en el *Círculo Liberal* el día 29 de Octubre último y apareció en *El Defensor* del día 30 afirma como testigo presencial todo lo demás y haciendo, o queriendo hacer compatible, la honradez profesional con su filiación lechiguista, no afirma la detención, amparándose en el *parece* y en el *alguien dice*. Esta es una prueba concluyente.

¿Qué más? El propio colega dedica el fondo de dicho día—una columna—a censurar el desarrollo de la contienda electoral de la víspera y no tiene una palabra para condenar, ni siquiera para aludir, a la detención del señor La Chica. ¡Ahí es nada! Si la detención se hubiera producido, ¿hay quien crea que hubieran estado ociosas las grandes titulares del compisero? ¿Para cuando, sino, aquello de DIPUTADO A CORTES DETENIDO. EL JEFE DE LOS LIBERALES ENTRE CIVILES. HECHO INADMITIDO. ATRAPADO INCALIFICABLE, etcétera? Pues nada; bajo el título general de *Las elecciones municipales*, dió *El Defensor* su opinión consuetudinaria los hechos más salientes (entre los cuales brillaba por su ausencia la detención) y a raudal seguía la información y entre ella los párrafos copiados.

La Publicidad, testigo presencial también, no habla de la detención, pero sí del diálogo del diputado con el teniente; y por la constatación del segundo se deduce que el primero le invitó a que le prendiera.

A otro día, publicamos todos los diarios, información telegráfica de la denuncia del señor Villanueva en el Congreso, pero ninguno dijo nada por su cuenta. ¡Oíamos a hacer el ridículo de hablar de un infundio, que era el secreto de la víspera? Bueno, que en Madrid, en el convencionalismo de la política, se hablara de ello, gozo aquí, donde todos nos conocemos? Con muchísimo respeto, nos reímos de la credulidad del señor Villanueva, que todavía no conoce a su correligionario, y dan como buena, la moneda sevillana que manda por los hilos. Sólo *Gaceta del Sur* del 17, habla de la detención del señor La Chica, y lo hace con cursiva, como en la conversación particular, guifamos en

un ojo a los que están en el secreto de la guasa con que hablamos.

Y para terminar, por que esto se va haciendo largo. Si hubiera habido detención que mayor argumento, para el día del escrutinio? Y sin embargo, el señor Barbero, secretario y consejero del señor La Chica, se portó en la Junta de escrutinio, protestó de coacciones, de intervención de la fuerza armada, y de expulsión del colegio, de interventores, apoderados y electores, entre ellos el jefe del partido liberal don Juan Ramón La Chica.

Abiestán los cuatro diarios locales del día 19, y los cuatro dicen lo mismo. ¿Será o no será infundio, lo de la detención? Y para que obre en la información pública abierta en el Gobierno civil, aduzco estos datos, que firmo en Granada el 25 de Noviembre de 1915, y publico en el NOTICIERO GRANADINO del 26. Sit omnibus notum.

Juan Echevarría
Exdiputado a Cortes liberal

Coronación del Emperador del Japon

El imperio del Sol Naciente celebra en estos días las fiestas de la coronación del nuevo Mikado, que debió haber sido revestido hace un año de su alta autoridad, acto que fué aplazado a consecuencia de la muerte de la emperatriz madre.

En este pintoresco país, donde la civilización ha llegado a su más alto grado, se conserva en toda su integridad el espíritu religioso y el misticismo del pueblo, yendo acompañada por tanto la consagración del emperador, Dios de todos los ritos tradicionales.

Las naciones europeas que están representadas en Tokio por sus embajadores, sus ministros o sus encargados de Negocios, no representan a sus países respectivos cerca del pueblo, sino cerca del personaje misterioso, que nosotros, gente de Occidente, conocemos por "Mikado", mien-

trasmos a los que están en el secreto de la guasa con que hablamos.

Este año las ceremonias de la coronación no se han celebrado con la pompa del protocolo oficial de otras ocasiones. En vista de la gran situación internacional de Europa, el emperador ha decidido que las potencias no envíen embajadores extraordinarios, habiendo estado representados los distintos Gobiernos en el acto de la coronación, por los actuales embajadores y ministros.

El programa de tan fausto acontecimiento ha sido el siguiente:

El emperador y la emperatriz salieron del palacio de Tokio el 6 de Noviembre, escoltando el tabernáculo que contiene los tres tesoros mileriales: el sable, el espejo sagrado y la corona. Pasaron la noche en Magoya, llegando por la mañana a Kioto.

El día de la coronación, el emperador leyó solemnemente un manifiesto dedicado al espíritu de sus antepasados, dándoles cuenta de su advenimiento. Después pronunció un discurso dirigido a los jefes de las naciones extranjeras y otro al primer ministro del Estado.

El día 15 y 17, se dedicaron a la ofrenda del arroz plantado en un campo sagrado. Estas ofrendas van seguidas de grandes festejos en el país.

Una novedad ha sido introducida este año en el programa de fiestas. La celebración de un baile al cual han asistido el emperador y la emperatriz.

Antes de regresar a Tokio, el emperador visitará la tumba de Jimmu-Thenno, primer emperador del Japon.

Durante todo el mes de Noviembre se celebrarán grandes fiestas en todo el imperio, que continuarán en Diciembre, no restableciéndose la normalidad hasta principio de año.

Para fines de Diciembre, se anuncia la celebración en Tokio de una gran revista naval, en la que se reunirán 60 cruceros y acorazados y 60 destroyers y torpederos.

Curioso

El padre del actual, hizo poner la siguiente nota al aprobar la llamada Constitución: "En consideración a la tendencia progresiva que se observa en el curso de la vida humana y para-

EL IMPUESTO ÚNICO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Las teorías que expuse y defendí en el mitin católico-social que se celebró en el próximo pasado mes de Mayo, en el teatro Alhambra de esta ciudad, van tomando carta de naturaleza en nuestra Nación con una rapidez sorprendente.

El actual ministro de Gracia y Justicia en el discurso que leyó en la solemne apertura de los Tribunales, en el mes de Septiembre del presente año, se declaró decidido partidario del impuesto sobre el valor social de la propiedad territorial.

El señor ministro de Hacienda, secundando las importantes orientaciones de su compañero de Gobierno, presentó recientemente a las Cortes un proyecto de ley, en el que se hace efectivo aquel impuesto. En esta misma semana, el señor Alcalde de Madrid, acaba de leer en la sesión del Ayuntamiento un plan de reforma tributaria en el que se sustituyen veinte impuestos de los vigentes en aquel municipio con uno territorial, que viene a gravar el valor social de la propiedad inmueble de la Villa y Corte.

Los concejales señores Antón y Cortés Muneza de la *Defensa Social*, entre otros, felicitaron al alcalde por su iniciativa, considerando conveniente que se estudie a fondo, para proceder en su día con equidad. El Ayuntamiento, accediendo a los deseos de los señores citados acordó por unanimidad empazar enseguida los trabajos preparatorios, y si estos dan el resultado favorable que se espera, se facultará al alcalde para que

MUERTE REPENTINA

La anciana que anteaño falleció repentinamente en su domicilio, Portu de Santa Inés, 6, se llamaba Angustias González Tarragona, de 60 años, casada.

El médico de la Casa Socorro, don Rafael Martínez Oppelt, certifica, que dicha mujer murió a consecuencia de una embolia cerebral.

CENTRO ARTISTICO

La conferencia que anoche fué anunciada en el Centro Artístico no pudo celebrarse a causa de dificultades que surgieron en la instalación del aparato de proyecciones, habiéndose aplazado dicha conferencia para hoy a las nueve de la noche.

Como tenemos indicado, la conferencia estará a cargo del ilustrado catedrático don Martín Domínguez Berrueta el cual hablará sobre la Cartuja de Miraflores.

LOS ESTUDIANTES

En la secretaría de la Universidad nos facilitó ayer la siguiente noticia:

Reunido el Consejo Universitario el día de hoy, y resultando comprobados varios alumnos del Instituto otros establecimientos de enseñanza acudieron a la Normal de Maestro el día de ayer coaccionando a los maestros de aquel centro para que se raran en huelga, y conociéndose por comunicación del señor gobernador el nombre de dos de ellos, que son Martín Gómez López y don José Agustín, los que excitaron a sus compañeros a la huelga y hablaron irrespetuosamente al director de aquella Escuela el Consejo acordó, por unanimidad, truir expediente de disciplina escolar dichos alumnos, comisionando para el señor director del Instituto, por aquellos alumnos de dicho centro, y una vez terminada la instrucción expediente, lo remita al Consejo universitario para su resolución definitiva. Además, el Consejo universitario acordó acordar para normalizar las clases en todos los centros y poder seguir el restablecimiento de la disciplina académica.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Enrique Borrego Lavea.

Restablecido de la enfermedad que durante varios días le retuvo en el lecho, ayer asistió a su despacho oficial, el delegado de Hacienda, don Enrique Salgado.

Precedente de Sevilla llegó anoche a Granada en el expreso, el diputado a Cortes por Ojiva don Nestor Rivas.

Anteañoche llegó a Granada el R. P. Cimino, general de los Franciscanos, acompañado de su secretario y del P. Provincial de Andalucía.

Hospedase en el convento de PP. Capuchinos.

En viaje de estudio de los monumentos andaluces, se encuentra en Granada el notabilísimo escritor y poeta provincial, segregado a la embajada de Francia en Madrid, Mr. Marius André.

Está acompañando el distinguido viajero en su visita a nuestros monumentos, el ilustre cronista de Granada, don Francisco de P. Valderrama.

Ha regresado de Fidejugo, el ilustrado catedrático de Medicina, don Diego Godoy.

ARTE Y ARTISTAS

Las «dos» compañías

Ayer noche abrió nuevamente sus puertas el teatro de Isabel la Católica, saliendo Fuentes con *El intérprete de Hamlet*, a continuar la campaña que con tanta brillantez cerró en el teatro del Campillo.

Dicen que el hecho de tener compromisos con Rosario Pino la popular empresa del Carvajal, ha motivado que el paisano tenga que hacer esta mudanza.

Conseguirá con ella el ilustre actor atraer al público que de ordinario asiste a ver su trabajo en el antiguo coliseo? A juzgar por la función inaugural, cabe tener esperanzas.

Cuando anoche subía a presenciar *El intérprete de Hamlet*, encontré en mi camino algunos elementos de la compañía que antes había actuado en Isabel la Católica. Según nota que publicaron los periódicos, se separaron de esa compañía su director don Wenceslao Bueno y con él las actrices Luz y Carmen de las Heras. Felisa Boisgontier, Enrique Ruiz, Enriqueta Sánchez y Ana Sánchez Ortega y los actores Ricardo Manso, Rafael Ortega, Salvador Covisa, Enrique Sánchez, Antonio Verdú, Juan Gallur y el representante D. Félix Chasquis.

El resto saltó por Baza, bajo la dirección del actor Ricardo Calvo.

Cuando días ha, vimos esta compañía debutar en el teatro de los Campos y podríamos presumir que no iba a terminar la campaña que apuntaba con gran brillantez?

Indudablemente, la causa del fracaso de aquella expresada *tournee* Villacampa, fueron caprichos de presentación.

Formaban en el cuadro, entre otras figuras de gran relieve, actriz tan excelente como Enriqueta Ruiz, muchacha muy querida del público de Granada, que la vio niña interpretando papeles difíciles en temporadas de melodrama, y Luz de las Heras, actriz completísima que Granada ha visto hacerse, y que con agrado aguardaba aplaudirla en temporada que tal vez para la artista, hubiera sido de definitiva consagración.

Mas Luz de las Heras, fué postergada; se la dieron tan solo dos papeles—y no en funciones de solemnidad—y esos y otros detalles, el público no los perdona. ¡Aí terminó la temporada!

Por eso, y valga por lo que valiere, no quiero dejar de decirle al maestro Fuentes, no olvide que en su compañía forma la Delgado, actriz que ha gusta-

LOS DEL ATRACO AL SR. LEYVA

Recordarán nuestros lectores la información que publicamos ayer referente a haber sido detenidos a las dos y media de la madrugada, por el jefe de seguridad don Julio Maeso y los guardias Basal Jiménez y Francisco Rodríguez, dos individuos llamados, uno José Anas Palomino y otro, Juan Grima Hernández, licenciado éste de los penales de Granada y San Miguel de los Reyes, de Valencia, denda ha cumplido condena por robo y homicidio, respectivamente.

Ayer, por la mañana, el jefe de vigilancia don Jerónimo Martos y el de seguridad don Julio Maeso, interrogaron a los detenidos, deduciéndose de sus declaraciones, que Juan Grima, en unión de Manuel Anas Palomino, se confesó autor del atraco realizado anteañoche en la persona de don Juan Leyva. Este compareció ayer en la jefatura de vigi-

lancia y reconoció a Grima como uno de sus atracadores, no haciendo lo mismo respecto a José Anas por no coincidir sus señas con las del acompañante de Grima.

Los agentes señores Jiménez Abad y López Contreras, y los vigilantes Pérez Cruz y Barrera realizaron ayer diversas diligencias para depurar algunos extremos de las declaraciones de Grima, y a tal fin, condujeron a la Jefatura de vigilancia a los presidiarios Miguel García Álvarez (a) *El Quino* y Francisco Domenech Vives.

Anoche custodiaba la policía varias casas donde vivan sospechosos, para espiar o descubrir algunos sucesos ocurridos en estos días.

Como la cartera y reloj robados al señor Leyva no hayan aparecido, se practicarán hoy registros en las casas de Grima y los otros detenidos, aun cuando se afirma que dichos objetos llevados por Manuel Anas Palomino, al cual esperaban en la Plaza Nueva el hermano de éste y Juan Grima para repartirse como personas decentes el dinero que aquella contenía.

Más como los guardias detuvieron al expresario y su acompañante, supóngese que Manuel, entrado, ha puesto tierra por medio.

Ha sido objeto de elogios el servicio practicado por el jefe de seguridad y los guardias Rafael Jiménez y Francisco Rodríguez, pues mediante él se tiene la madeja de la colección de atentados contra la propiedad que hace días venimos registrando.

lancia y reconoció a Grima como uno de sus atracadores, no haciendo lo mismo respecto a José Anas por no coincidir sus señas con las del acompañante de Grima.

Los agentes señores Jiménez Abad y López Contreras, y los vigilantes Pérez Cruz y Barrera realizaron ayer diversas diligencias para depurar algunos extremos de las declaraciones de Grima, y a tal fin, condujeron a la Jefatura de vigilancia a los presidiarios Miguel García Álvarez (a) *El Quino* y Francisco Domenech Vives.

Anoche custodiaba la policía varias casas donde vivan sospechosos, para espiar o descubrir algunos sucesos ocurridos en estos días.

Como la cartera y reloj robados al señor Leyva no hayan aparecido, se practicarán hoy registros en las casas de Grima y los otros detenidos, aun cuando se afirma que dichos objetos llevados por Manuel Anas Palomino, al cual esperaban en la Plaza Nueva el hermano de éste y Juan Grima para repartirse como personas decentes el dinero que aquella contenía.

Más como los guardias detuvieron al expresario y su acompañante, supóngese que Manuel, entrado, ha puesto tierra por medio.

Ha sido objeto de elogios el servicio practicado por el jefe de seguridad y los guardias Rafael Jiménez y Francisco Rodríguez, pues mediante él se tiene la madeja de la colección de atentados contra la propiedad que hace días venimos registrando.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Enrique Borrego Lavea.

Restablecido de la enfermedad que durante varios días le retuvo en el lecho, ayer asistió a su despacho oficial, el delegado de Hacienda, don Enrique Salgado.

Precedente de Sevilla llegó anoche a Granada en el expreso, el diputado a Cortes por Ojiva don Nestor Rivas.

Anteañoche llegó a Granada el R. P. Cimino, general de los Franciscanos, acompañado de su secretario y del P. Provincial de Andalucía.

Hospedase en el convento de PP. Capuchinos.

En viaje de estudio de los monumentos andaluces, se encuentra en Granada el notabilísimo escritor y poeta provincial, segregado a la embajada de Francia en Madrid, Mr. Marius André.

Está acompañando el distinguido viajero en su visita a nuestros monumentos, el ilustre cronista de Granada, don Francisco de P. Valderrama.

Ha regresado de Fidejugo, el ilustrado catedrático de Medicina, don Diego Godoy.

ARTE Y ARTISTAS

Las «dos» compañías

Ayer noche abrió nuevamente sus puertas el teatro de Isabel la Católica, saliendo Fuentes con *El intérprete de Hamlet*, a continuar la campaña que con tanta brillantez cerró en el teatro del Campillo.

Dicen que el hecho de tener compromisos con Rosario Pino la popular empresa del Carvajal, ha motivado que el paisano tenga que hacer esta mudanza.

Conseguirá con ella el ilustre actor atraer al público que de ordinario asiste a ver su trabajo en el antiguo coliseo? A juzgar por la función inaugural, cabe tener esperanzas.

Cuando anoche subía a presenciar *El intérprete de Hamlet*, encontré en mi camino algunos elementos de la compañía que antes había actuado en Isabel la Católica. Según nota que publicaron los periódicos, se separaron de esa compañía su director don Wenceslao Bueno y con él las actrices Luz y Carmen de las Heras. Felisa Boisgontier, Enrique Ruiz, Enriqueta Sánchez y Ana Sánchez Ortega y los actores Ricardo Manso, Rafael Ortega, Salvador Covisa, Enrique Sánchez, Antonio Verdú, Juan Gallur y el representante D. Félix Chasquis.

El resto saltó por Baza, bajo la dirección del actor Ricardo Calvo.

Cuando días ha, vimos esta compañía debutar en el teatro de los Campos y podríamos presumir que no iba a terminar la campaña que apuntaba con gran brillantez?

Indudablemente, la causa del fracaso de aquella expresada *tournee* Villacampa, fueron caprichos de presentación.

Formaban en el cuadro, entre otras figuras de gran relieve, actriz tan excelente como Enriqueta Ruiz, muchacha muy querida del público de Granada, que la vio niña interpretando papeles difíciles en temporadas de melodrama, y Luz de las Heras, actriz completísima que Granada ha visto hacerse, y que con agrado aguardaba aplaudirla en temporada que tal vez para la artista, hubiera sido de definitiva consagración.

Mas Luz de las Heras, fué postergada; se la dieron tan solo dos papeles—y no en funciones de solemnidad—y esos y otros detalles, el público no los perdona. ¡Aí terminó la temporada!

Por eso, y valga por lo que valiere, no quiero dejar de decirle al maestro Fuentes, no olvide que en su compañía forma la Delgado, actriz que ha gusta-

LOS DEL ATRACO AL SR. LEYVA

Recordarán nuestros lectores la información que publicamos ayer referente a haber sido detenidos a las dos y media de la madrugada, por el jefe de seguridad don Julio Maeso y los guardias Basal Jiménez y Francisco Rodríguez, dos individuos llamados, uno José Anas Palomino y otro, Juan Grima Hernández, licenciado éste de los penales de Granada y San Miguel de los Reyes, de Valencia, denda ha cumplido condena por robo y homicidio, respectivamente.

Ayer, por la mañana, el jefe de vigilancia don Jerónimo Martos y el de seguridad don Julio Maeso, interrogaron a los detenidos, deduciéndose de sus declaraciones, que Juan Grima, en unión de Manuel Anas Palomino, se confesó autor del atraco realizado anteañoche en la persona de don Juan Leyva. Este compareció ayer en la jefatura de vigi-

lancia y reconoció a Grima como uno de sus atracadores, no haciendo lo mismo respecto a José Anas por no coincidir sus señas con las del acompañante de Grima.

Los agentes señores Jiménez Abad y López Contreras, y los vigilantes Pérez Cruz y Barrera realizaron ayer diversas diligencias para depurar algunos extremos de las declaraciones de Grima, y a tal fin, condujeron a la Jefatura de vigilancia a los presidiarios Miguel García Álvarez (a) *El Quino* y Francisco Domenech Vives.

Anoche custodiaba la policía varias casas donde vivan sospechosos, para espiar o descubrir algunos sucesos ocurridos en estos días.

Como la cartera y reloj robados al señor Leyva no hayan aparecido, se practicarán hoy registros en las casas de Grima y los otros detenidos, aun cuando se afirma que dichos objetos llevados por Manuel Anas Palomino, al cual esperaban en la Plaza Nueva el hermano de éste y Juan Grima para repartirse como personas decentes el dinero que aquella contenía.

Más como los guardias detuvieron al expresario y su acompañante, supóngese que Manuel, entrado, ha puesto tierra por medio.

Ha sido objeto de elogios el servicio practicado por el jefe de seguridad y los guardias Rafael Jiménez y Francisco Rodríguez, pues mediante él se tiene la madeja de la colección de atentados contra la propiedad que hace días venimos registrando.

do extraordinariamente a la salida de Granada.

Pero con unas y otras cosas, estoy un batiburrillo, que deseo terminar. Habla de las «dos» compañías pretendiendo decir, que como otras de las empresas granadinas abrieron puertas de sus coliseos al par, y géneros análogos. ¿No están cansados de ver el resultado?

Bien sabemos que a nadie le gusta perder; no han de ser unas excepciones empresas teatrales. Mas con esos casos, quien en última instancia los perjudica, es el arte, que hay que Granada, quedando clausurados teatros hasta olvidar, y quien está siempre olvidada es el público, que la costumbre de asistir a tales espectáculos.

Sea bien recibido Fuentes, en esto de afecto a sus paisanos. Mas si hay discreción... para no dejarse trada la puerta de Granada, con lo repetido todos iríamos perdiendo.

J. Belver Cano

LOS ESTUDIANTES

En la secretaría de la Universidad nos facilitó ayer la siguiente noticia:

Reunido el Consejo Universitario el día de hoy, y resultando comprobados varios alumnos del Instituto otros establecimientos de enseñanza acudieron a la Normal de Maestro el día de ayer coaccionando a los maestros de aquel centro para que se raran en huelga, y conociéndose por comunicación del señor gobernador el nombre de dos de ellos, que son Martín Gómez López y don José Agustín, los que excitaron a sus compañeros a la huelga y hablaron irrespetuosamente al director de aquella Escuela el Consejo acordó, por unanimidad, truir expediente de disciplina escolar dichos alumnos, comisionando para el señor director del Instituto, por aquellos alumnos de dicho centro, y una vez terminada la instrucción expediente, lo remita al Consejo universitario para su resolución definitiva. Además, el Consejo universitario acordó acordar para normalizar las clases en todos los centros y poder seguir el restablecimiento de la disciplina académica.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Enrique Borrego Lavea.

Restablecido de la enfermedad que durante varios días le retuvo en el lecho, ayer asistió a su despacho oficial, el delegado de Hacienda, don Enrique Salgado.

Precedente de Sevilla llegó anoche a Granada en el expreso, el diputado a Cortes por Ojiva don Nestor Rivas.

Anteañoche llegó a Granada el R. P. Cimino, general de los Franciscanos, acompañado de su secretario y del P. Provincial de Andalucía.

Hospedase en el convento de PP. Capuchinos.

En viaje de estudio de los monumentos andaluces, se encuentra en Granada el notabilísimo escritor y poeta provincial, segregado a la embajada de Francia en Madrid, Mr. Marius André.

Está acompañando el distinguido viajero en su visita a nuestros monumentos, el ilustre cronista de Granada, don Francisco de P. Valderrama.

Ha regresado de Fidej

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Consejo de ministros

La reunión
Madrid 25.—Bajo la presidencia del señor Dato, se ha celebrado Consejo de ministros en el palacio de la Castellana.

La reunión comenzó a las once de la mañana, terminando a la una y media de la tarde.

Lo tratado
Madrid 25.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas después del Consejo, manifestándoles que habían cambiado impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Por falta de tiempo—dijo—no pudimos tratar de la petición del Ayuntamiento de Madrid, sobre subvención de capitalidad.

El marqués de Lema dió cuenta de la petición del agente diplomático de Méjico en esta Corte, acerca del reconocimiento del Gobierno constitucionista de Carranza.

El Consejo teniendo en cuenta las promesas de indemnizar a los subditos españoles que sufrieron a consecuencia de la guerra civil en aquella república, acordó reconocer el Gobierno constitucional.

Se aprobaron los proyectos de Hacienda sobre exención de tributos de los sindicatos industriales y mercantiles o de artesanos y obreros que se constituyan, así como las federaciones que se formen.

Se aprobó el expediente de revestimiento de la acequia del Jarama.

Idem de las obras del gran baño Las Lamas.

Abonando a los señores Rusiñol y Cubell el importe de los cuadros que fueron premiados en la exposición nacional de Bellas Artes.

Subvencionando a varios Ayuntamientos para construir escuelas.

Abonando a las fuerzas del ejército que sirvieron en Río de Oro, como el doble el tiempo que allí estuvieron, para efectos de retiro, licenciamiento, pensiones y demás beneficios.

Las Cortes
SENADO
LA SESION

Madrid 25.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde se abre la sesión en el Senado.

Dáse la lectura al acta de la sesión anterior, y siendo aprobada.

Ruegos y preguntas
El marqués de Eozalejo pide se adopten medidas para evitar la emigración de capitales españoles.

El ministro de Estado contesta que el dinero no constituye contrabando de guerra, y por tanto, resulta difícil evitar que emigre.

Entrase en el orden del día, y continúa la discusión del proyecto sobre Ferrocarriles secundarios.

El Sr. Franco lee una enmienda al artículo tercero, pidiendo que se amplíen las comunicaciones por tracción metálica.

Le contestan el señor Garay, en nombre de la Comisión y el señor Paloma.

Inter viene el ministro de Fomento, y se aprueba el artículo.

(Jura el cargo de senador don Isidoro La Cierva).

Se aprueba el artículo 15.

El señor Calbetón dice que una enmienda al artículo adicional, reduciendo la despesa.

El señor Rodríguez Samper apoya otra.

El señor Calbetón hace alusión al proyecto del señor Ugarte.

El ministro de Fomento protesta de la reticencia y se promueve un largo incidente.

Protestan el señor Calbetón y otros senadores.

El ministro de Fomento da algunas explicaciones, y se da por satisfecho el señor Calbetón, aplaudiendo los liberales.

Por 72 votos contra 45, se desecha la enmienda.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO
LA SESION

Madrid 25.—A las tres y treinta minutos de la tarde, se abre la sesión del Congreso.

Preside el señor González Besada.

En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

Dáse lectura al acta de la sesión de ayer, quedando aprobada.

Ruegos y preguntas

El marqués de la Frontera pregunta se prohíba la exportación de ganado por sin perjudicar el tránsito en el interior de España.

El ministro de la Gobernación of recede al asunto.

El señor Masferrer niega que los obreros de la Compañía minera de Murcia, cobren sus haberes en val se.

El señor Iglesias (don Pablo), insiste en que se lo denunciaron los obreros.

El señor Delgado Barreto pide se reanuncie la situación de los maestros interinos.

El ministro de Instrucción Pública lo ofrece.

El señor Domingo robustece el ruego del señor Delgado Barreto y agrega es intolerable que se favorezca a la caja de derechos pasivos del magisterio, abandonando los intereses de la enseñanza.

El señor Rivas Mateo pregunta las medidas que ha adoptado el ministro de Instrucción Pública para conjurar el conflicto escolar.

El ministro de Instrucción Pública contesta que intervienen en el asunto las autoridades gubernativas los rectores y los claustros universitarios.

Condena la actitud observada por algunos estudiantes de provincias y de Madrid, que han causado destrozos en los establecimientos de enseñanza.

El señor Rivas Mateo pregunta si seguirá en vigor el decreto del señor Bergamín, sobre asistencia a clases.

El ministro de Instrucción Pública contesta que prepara un decreto restableciendo como obligatoria la asistencia a las clases.

Procederá con rigor y en caso necesario clausurará las Universidades.

El caciquismo en Almería
El señor Cervantes reproduce una conversación sostenida con el señor Soriano, el cual le indicó su deseo de tratar de los asuntos de Almería que le agobian los telegramas, ex citándole a ello.

Ruega que se aplace el asunto para mañana con objeto de traer datos sobre aquellos que se titulan moralizadores y son individuos de antecedentes penales.

Hace alusión al señor Calderón, diputado provincial y redactor de *El Pueblo de Almería*.

El señor Soriano dice que quiere traer este debate a la Cámara y discutir serena e imparcialmente para que se haga luz acerca de lo que ocurre en Almería.

Con eso hace un favor el señor Cervantes.

El señor Cervantes la dice: No quiero favores, viniendo de S S.

El señor Soriano: Eso es intolerable y ese es un lenguaje que no se admite en el Parlamento. Aquí no vale los matonismos. Si S S. da tonos violentos a su lenguaje, antes de tratar el asunto, hará maliciar a la gente.

El asunto de Almería se discutirá aquí lo deseó o no, Su Señoría.

El señor Cervantes: Mi deseo es que sí. Pero quiero que la discusión se haga con los necesarios datos y antecedentes. Por eso he pedido que se aguarde a mañana.

Se entra en el orden del día y prosigue la discusión del proyecto, referente a

La rebaja de edades
Se concede la palabra al señor Maciá, quien explica la situación en que se encuentra el Ejército de mar y tierra, estimando que cuatrocientos millones serían insuficientes, para colocarnos en situación de defensa.

Dice que las reformas presentadas por el ministro de la Guerra son inoportunas.

Combate el proyecto de rebaja de edades.

Ocupase de la creación, del Estado Mayor, mostrándose contrario a que desempeñe funciones ejecutivas.

Habla del pavoroso momento por que atraviesa España, ante el cual considera indispensable la formación de un Gabinete nacional, donde tengan representación todas las tendencias de la Cámara.

Dice que vislumbra un porvenir funestísimo para España y como no quiere participar de las responsabilidades, anuncia que renunciará inmediatamente el acta de diputado. (Gran expresión).

Contesta el conde de San Luis, rechazando los cargos del señor Maciá, y defendiendo el proyecto.

Interviene el presidente del Consejo de ministros, excitando al señor Maciá para que no abandone el acta, pues no tiene derecho a ello.

Los señores Ventosa, Santacruz y Salvatella hacen análogas manifestaciones.

Interviene el señor Soriano, dedicando también muestras de afecto al señor Maciá y recordando que fue expulsado del Ejército porque cumplió deberes de conciencia.

El señor Azoráts cree que es un deber que tiene el señor Maciá de seguir en el Parlamento para colaborar en la obra que estima necesaria de reconstitución del país.

El Presidente de la Cámara haciendo el resumen de los discursos y recogiendo el parecer de toda la Cámara ruega al señor Maciá que desista de su propósito y dedica grandes elogios a la fructífera labor de dicho diputado, en anteriores legislaturas.

Anuncia que, con la enmienda de la Cámara, si llega a sus manos la renuncia del señor Maciá, no la dará curso. (Grandes aplausos).

Habla nuevamente el señor Maciá,

diciendo que agradece las muestras de consideración de que le ha hecho la Cámara; pero insiste en que su resolución de renunciar el acta es irrevocable.

De nuevo reproduce sus temores, de que llegados los momentos difíciles nos ocurra igual que cuando la guerra de Cuba.

En lugar de prevenirnos, perdemos el tiempo en resolver pequeñas rencillas políticas.

Llegados los momentos difíciles, sus fuerzas serán siempre para la Patria.

Dáse por terminada la totalidad de la rebaja de edades y comienza la discusión del artículo primero.

El señor Calderón Ozeres, pide se reserve la palabra para la sesión de mañana en la que se propone apoyar una enmienda a dicho artículo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS
Enmiendas del conde

Madrid 25.—El jefe de los liberales conde de Romanones, ha presentado varias enmiendas al proyecto de rebaja de edades.

Entre ellas figura el aumento de tiempo para el pase a la segunda situación.

Otra parz que no se aplique hasta el ascenso inmediato.

Acepta la amortización del generalato.

Una interpelación
Madrid 25.—Mañana explanará su anunciado debate sobre Marruecos, el diputado don Gabriel Maura Gamazo.

Maciá aplaudió. Renuncia del acta. Comentarías.

Madrid 25.—Al salir el señor Maciá del salón de sesiones a los pasillos varios grupos le aplaudieron, por su discurso.

El señor Maciá se dirigió a un escritorio, redactando una comunicación a un secretario para que notificase a la Cámara la renuncia de su acta de diputado por el distrito de Borjas Blancas, por la razón expuesta en la sesión de hoy.

Don Pablo Iglesias censura la renuncia diciendo que existiendo sistema representativo el deber de los diputados es permanecer en el Parlamento finalizando toda labor aunque no haciéndose responsable de ella.

El señor Salvatella cree que persistiendo el señor Maciá en la renuncia, les deja en mal lugar.

La actitud de Maciá
Madrid 25.—Un exministro liberal decía hoy que la actitud del señor Maciá obligará a los regionalistas a acentuar su obstrucción a los proyectos militares.

—Don Melquiades Alvarez afirmaba que, siendo muy lamentable la marcha de un diputado, a juicio suyo, no tenía la transcendencia que algunos creen ver. Al menos así lo pudo comprender, después de hablar con varios catalanes.

Dato se lamenta
Madrid 25.—En un pasillo del Congreso, se encontraron hoy los señores Salvatella y Dato.

Este lamentó la actitud de los regionalistas y nacionalistas.

El señor Salvatella replicó que recogía la opinión del país.

De haber transigido el Gobierno en simultanear la discusión de las reformas militares y presupuestas, con los proyectos económicos, hubieran dado toda clase de facilidades.

La rebaja de edades
Madrid 25.—La comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades ha modificado el dictamen, disponiendo que a los jefes y oficiales que pasen voluntariamente a segunda situación no se les conceda ésta, hasta que haya excedencia en el empleo a que pertenezcan.

A los generales, jefes y oficiales de segunda situación se les podrá llamar en tiempo de paz para asistir a maniobras.

En tiempo de guerra, se les dará diversos empleos.

Se incluye en la rebaja de edades, los cuerpos de Intendencia y Sanidad militar.

Fatal coincidencia
Madrid 25.—Conversando hoy los señores Conde de Romanones y Vázquez de Mella, coincidieron en el temor de que no se apruebe ningún proyecto antes de Navidad.

Cierva y Sánchez
Madrid 25.—Hoy conferenciaron detenidamente en el Congreso los señores La Cierva y Sánchez Guerra.

Se comentó mucho la entrevista.

La política
Gratitud
Madrid 25.—Antes de la hora del Consejo celebrado en la Presidencia, estuvieron en el palacio de la Cas-

teña los generales y jefes que forman el gabinete militar del general Echagüe.

En su despacho oficial visitaron al señor Dato, manifestándole su agradecimiento por las palabras de elogio que les dedicó en la sesión de ayer en el Congreso.

Un banquete
Madrid 25.—Varios políticos, antiguos colegiales de la Universidad de Bolonia han celebrado hoy un banquete.

Asistieron el conde de Romanones y los señores Pérez Caballero, La Cierva y otros.

Consejo de Fomento
Madrid 25.—El señor González Besada ha presidido hoy el Consejo de Fomento.

Este despacho muchos expedientes que afectan a la defensa de la agricultura.

Don Eduardo el optimista
Madrid 25.—El jefe del Gobierno señor Dato se mostraba hoy satisfecho de la actitud de liberales y demócratas aceptando la fórmula propuesta ayer por el Gobierno.

Confía en que con esto se aprobará rápidamente la rebaja de edades.

Anunció que la etapa parlamentaria será larga.

Después de un pequeño descanso en Navidad, se reanudarán las sesiones, para aprobar varios proyectos de carácter social.

Gastos de Marruecos
Madrid 25.—La *Gaceta* publica una estadística de los gastos de Marruecos, desde Enero hasta Octubre último.

Ascienden a cerca de 118 millones.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 24	Día 25
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	69 65	70 15
Fin próximo	69 00	69 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	69 50	70 10
» D de 25.000 »	69 75	70 25
» D de 12.500 »	70 10	70 75
» C de 5.000 »	72 00	73 00
» B de 2.500 »	73 50	74 00
» A de 500 »	73 50	74 00
» G y H de 100 y 200 »	73 00	73 50
En diferentes series	69 00	69 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	69 00	69 25
» D de 25.000 »	69 00	69 25
» D de 12.500 »	69 00	69 25
» C de 5.000 »	69 00	69 25
» B de 2.500 »	69 00	69 25
» A de 500 »	69 00	69 25
En diferentes series	69 00	69 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	69 00	69 00
» D de 25.000 »	69 00	69 00
» D de 12.500 »	69 00	69 00
» C de 5.000 »	69 00	69 00
» B de 2.500 »	69 00	69 00
» A de 500 »	69 00	69 00
En diferentes series	69 00	69 00
Fin corriente		
Fin corriente	69 00	69 00
Fin próximo	69 00	69 00

PARIS
4 por 100 exterior español 60 00 83 40
4 por 100 francés 60 00 64 50

CAMBIOS
Paris a la vista Franco 90 70 93 40
Londres Libras esterlinas 275 17 25 13

La guerra europea
INFORMES OFICIALES
Parte francés de la tarde

Madrid 25.—De París, se ha recibido el siguiente parte oficial, publicado a las tres de la tarde:

En Artois y Lorena ha habido durante la noche combates con granadas.

Nuestra artillería ejecutó tiros eficaces sobre los emplazamientos de ametralladoras en la región del Frise, en el valle del Sonme y región de Roye, estación de Breaurasigne y Bencourt.

En el resto del frente, sigue el cañoneo habitual.

Parte ruso
Madrid 25.—Informes oficiales de Petrogrado dicen que en el frente de Riga, los alemanes se replegaron en varios puntos.

Al Sur de la isla de Talem, ocupó el enemigo una casa de campo, que recuperamos, mediante un contrata que energético.

Nuestras tropas lituanas atacaron bravamente en la orilla izquierda del Dwina, ocupando, después de largo combate, una alquería.

En Dwinsk el duelo de artillería es violentísimo.

Rechazamos una embestida enemiga al Norte del lago Sventen, cuyas trincheras ocupamos el día anterior.

En otros sectores, reina absoluta calma.

En la izquierda del Styr, libramos encarnizadas escaramuzas.

Cerca de Corlimchy, sigue la lucha

En el Cáucaso la situación es estacionaria.

Parte búlgaro
Madrid 25.—Despachos oficiales de Sofía dicen que sigue la lucha en Kossowo.

Los búlgaros cogieron gran botín.

Parte inglés
Madrid 25.—Cablegramas oficiales de Londres dicen, que las fuerzas británicas de Mesopotamia conquistaron las posiciones que ocupaba una división turca, a 18 millas de Bagdad.

Hicieron 800 prisioneros.

Durante la noche del 24 rechazamos los ingleses un violento contraataque turco.

Parte austriaco
Madrid 25.—Procedente de Viena se ha recibido el siguiente parte oficial:

En el frente serbio los austriacos pasaron a la orilla sur del Lim.

Continuaron los austriacos avanzando en dirección de la frontera montenegrina.

En el valle de Ipar, echamos a los serbios, aprisionando a 700 prisioneros entre ellos 4 oficiales.

En el frente italiano continúa combatiéndose en la cabeza del puente de Gorizia.

Los italianos atacaron en las faldas del monte de San Michele.

Después de lucha tenacísima, los italianos penetraron en las posiciones austriacas.

Fueron rechazados después de una lucha feroz cuerpo a cuerpo.

En la región de San Martino fueron derrotados los italianos haciendo muchas bajas.

Al Sur del Tirolo bombardamos la estación del barrio viejo de Riva.

Parte alemán
Madrid 25.—Radiografía de Berlín el parte oficial siguiente:

El general Hindenburg ha ocupado Versmunde, haciendo 9 oficiales y 750 soldados prisioneros.

Han sido capturados en Mitroviza diez mil serbios y 19 cañones, y en Pristina y Simitza, 7.400 soldados y mucho material.

Parte francés de la noche
Madrid 26.—De París se ha recibido el parte oficial siguiente publicado a las once de la noche:

Nuestros aviones han bombardeado el ferrocarril de Constantinopla a Dedeagath.

Buques ingleses han cañoneado las costas asiáticas.

ALEMANES Y ALIADOS
Dos noticias

Madrid 25.—Telegrafía de Londres que el exministro Lord Churchill se ha incorporado al regimiento de granaderos de la guardia, con el grado de comandante.

—En la Cámara de los Lores declaró el Gobierno que limitará los alistamientos para evitar perjuicios de carácter financiero.

SALPICABURAS DEL CONFLICTO
EN LOS BALKANES

Permiso denegado
Madrid 25.—Notifican de Londres que Rumania ha denegado el permiso pedido por los imperios centrales, para que los cañoneros austriacos surcaran el Danubio.

La respuesta de Grecia
Madrid 25.—Según dicen de Atenas, el Gobierno griego ha remitido su contestación a la nota de las potencias aliadas.

La respuesta está redactada en términos amistosos y da toda clase de explicaciones y cuantas garantías consideraba necesarias la Cuadruple entente.

Notas de una legación serbia
Madrid 25.—De París informan que la legación de Serbia anuncia que ha mejorado la situación del ejército serbio.

Han derrotado dos veces a los búlgaros al Sueste de Prizanz.

Es inexacto que haya sido evacuado Manartier.

Los serbios mantienen todas sus posiciones en aquella plaza.

La situación de Serbia y Montenegro
Madrid 25.—Según comunican de Salónica, diferentes viajeros llegados de Serbia describen la terrible situación porque pasan los habitantes de aquella nación.

Afirmar que sufren una espantosa miseria, careciendo de albergues y de viveres.

Igual ocurre en Montenegro a consecuencia del cierre del puerto de Antivari.

La situación de las tropas serbias es peligrosísima, a consecuencia del movimiento envolvente de los búlgaros.

De Barcelona
La huelga escolar
Madrid 25.—Telegrafía de Barcelona que se han repetido los desórdenes escolares.

Varios grupos intentaron asaltar

el hospital clínico para evitar se diesen clases.

En el interior había numerosas fuerzas, que lo impidieron.

Frente al hospital estuvieron silbando los estudiantes largo rato.

Levantaron los adoquines y rieles, quedando suspendida la circulación de tranvías.

La guardia de caballería dió cargas.

Los escolares intentaron resistir. De las cargas, resultaron tres escolares contusos.

Por la tarde se restableció la normalidad.

Palatinos
Aniversario de Alfonso XII

Madrid 25.—El señor Dato estuvo hoy en Palacio para dar el pésame a la reina doña Cristina, con motivo del

en Granada las cantinas escolares, des- de primero del próximo año.

Al mismo tiempo, se recabará de la Junta de protección a la Infancia, que una los esfuerzos que viene realizando para establecer el desayuno escolar, con los que pone en práctica la Junta de Instrucción pública para llevar a la realidad las cantinas escolares.

Igual gestión se realizará cerca de don Joaquín María de los Reyes y don José Díez de Rivera, a fin de que una sus trabajos de organización para el almuerzo escolar, con las gestiones que realiza la Junta para organizar las repa- radas cantinas.

Acordóse también, otorgar un poder al Inspector de 1.ª enseñanza don Fernando Sáenz, para que cure en esta Delegación de Hacienda el importe de los intereses de una lámina que hay a favor de la Junta, destinado también al almuerzo, a las cantinas escolares.

Por último, se acordó publicar una circular en el Boletín Oficial, excitando a los Ayuntamientos de la provincia a fin de que en los primeros meses del próximo año, se celebre la Fiesta del Arbol, actividad declarada obligatoria según disposiciones recientemente dictadas por el Gobierno; delegando la Junta para todo lo que a éste particular se re- fiera, en el ingeniero forestal don José Almagro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Comisión de Fomento

Presidencia por el alcalde don Francisco Au- oles y con asistencia de los señores Ortega Colina, Horques, Pérez Jiménez, Guiral, La- nardía, Cendoya, Casas, Montes y Vallau- ra, celebró anteyayer sesión la comisión de fomento.

Se acordó pase a informe de los arquitectos e ingeniero el oficio de la Fábrica de pólv- ora referente al aumento de aguas con des- ceno a las elaboraciones que han de efectuar- se con motivo de la ampliación de dicha fá- brica.

Teniendo en cuenta que se ha cumplido con- ciso el período de reclamaciones abierto por edicto fecha 24 de Octubre último acerca de la alineación del camino de Maracena; sin- te se haya presentado otra solicitud que el don Manuel Morales Alonso, quien en de- clarativa está conforme con la línea anunciada se le indemniza de los perjuicios que se le usan en los terrenos de su propiedad y cer- que los circunda en parte, y teniendo asis- mo en cuenta que por error material se- cado en el anterior informe el terreno de ca- tera 10 metros en lugar de 14 se acuerda oponer se publique nuevo edicto haciendo ber el error y practicándose por los arqui- tos la designación y tasación de parcelas e, para expropiación se comprenden en el año, el cual quedará expuesto al público nforme previenen las Ordenanzas munici- les.

Se acordó proponer la aprobación de un espuesto para la terminación de explan- a y colocación de enclavado de arriates del- dos de Sierra Elvira en el camino lateral- rante 819 pesetas en concepto de suma de- Standada la proposición que se presentó el Cabildo fecha 13 del corriente pidiendo nulidad de la escritura de permuta de tenos del antiguo mercado de cerdos; con- tivo de la desviación de la carretera de iléa a Málaga, fué aquella discutida (con- plitud, suspendiéndose la sesión antes de olver.

Segunda parte de la auto- rior. Nota oficiosa :

Ayer, jueves, se reanuda la sesión de la misión de Fomento interrumpida el miér- es, para decidir lo procedente acerca de la- ción que presentaron los liberales en el- dlo fecha 13 del corriente mes.

El secretario de la Comisión don Francisco Paula Valladar, facilitó a la prensa, a mu- de nota oficiosa, la siguiente:

Reanudada la sesión con asistencia de los- ores alcalde, Ortega y Horques, los sena- cado y Ortega acuerdan proponer la- cadencia de lo acordado respecto de expo- siones y apropiaciones y que tienen con- ren el acuerdo fecha 3 de Octubre de 1910- setor Horques formula voto particular. Este voto particular y el acuerdo de los se- es alcalde y Ortega Molina serán sometie- a la deliberación del Cabildo que se cele- rá el sábado próximo.

Preséntase ara ser sometido a la observación que viene la ley de Sanidad exterior, en el de- de Beneficencia del Ayuntamiento que- cita la presentación de Antonio Gualde- ero procedente de Tetuán.

Presupuesto carcelario ra el día 28, a las dos de su tarde, están- cados en el Ayuntamiento, en primera- los representantes de las cárceles del- do, a fin de formar el presupuesto carce- o para 1916.

Obras municipales yer trabajaron 183 individuos en las dife- es obras que se efectúan por cuenta del- aliamiento.

Conferencia

Ayer tarde, a las seis, se verificó en- fregación de San Luis Gonzaga- nauguración de las conferencias de aso- cación de academias de dicha Con- gación, con la que dió el apertado- mo de la Facultad de Derecho don- to García de Viedma.

Desarrolló éste con gran elocuencia y- fundó doctrina jurídica el siguiente- a: *El Estío y los deberes intelectua-*

a labor fué premiada con calorosos- ausos, como asimismo la de los seño- Suárez Cobo y Bos, que impugnaron- lertante.—O.

Importante Asamblea en Montefrío

Ayer a las dos de la tarde, previa convo- ría del activo alcalde don José Alba y- a, se celebró en el salón de las casas- ciales, una imponente reunión de agrí-- rios damnificados por la plaga conocida- armente *arahueta del olivo*, científica- re Pleoitrís Oñel.

Al principio el acto cuando de la palabra- cado señor Alba, el cual historio todas- giones realizadas desde que se conoció- rible plaga cerca del Consejo provin- de Fomento, y de las dificultades con- se viene tropezando para que el Estado- e a sacarnos de la ruina que se cierne- e este pueblo.

La continuación expone los medios que a- ficio deben ponerse en práctica para con- ir con la premura que el caso requiere- e tomen las medidas necesarias a tal- ce. Después uso de la palabra el culti-

Declaración de defunción

Se acordó dar un voto de confian- za al alcalde, para que haga cuantas gestio- nes estén a su alcance encaminadas a dicho- objeto.

Si todas estas gestiones no dieran el re- sultado apetecido, se darán mítines y cuantos- actos se consideren necesarios para hacer- una labor intensa que pueda librarnos de la- ruina.

El Corresponsal

25 Noviembre 1915.

De defontes

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Víctima de penosa enfer- medad que le ha retenido en cama 6 días, ha- fallecido en esta localidad a las cinco de la- mañana del día de hoy, el digno fiscal munici- pal suplente de este juzgado don José Me- rino Sabanuel, a los 29 años de edad, después- de recibir los Santos Sacramentos.

El fincajor de don José, de grandes simpatías, y- ha sido muy sentida su muerte por los supo- dados rasgos de sinceridad con que supo- captarse el cariño de sus convalecientes.

A la conducción del cadáver, han concu- rrido las autoridades judicial, administrati- va y militar de este pueblo en unión de un- numeroso público.

No he de concluir las presentes líneas sin- antes expresar a la muy distinguida familia- del señor Merino mi más sentido pésame por- tan sensible pérdida.

Gracias mil señor Director, y sabe es de- usted afectísimo y s. s.

El corresponsal

Defontes 24 Noviembre 915.

UN ASASINATO

De Moctín, notifican que en Tinea (año- de aquel pueblo), ocurrió el día 23, un san- grento suceso.

Hallábase en la plaza del pueblo, el veci- no Sr. Antonio Costela Vilchez, de 30 años,- casado, cuando llegó Juan Santaella, y su- medió palabra alguna, la emprendió a pu- naladas con el primero, dejándole mori- bundo.

Después emprendió veloz fuga.

Se dió aviso al juzgado municipal que ins- truyó las primeras diligencias.

El herido fué curado por el médico titular- de Moctín, don José Amaro.

Momentos más tarde falleció.

Ayer fué practicada la autopsia al ca- dáver.

Búscase al asesino.

Ayer tarde, a las tres, se verificó el entie- rro del cadáver de la virtuosa señora, doña- Dolores Malendá Mora, esposa de nuestro- amigo don Claudio García.

El acto resultó una imponente manifiesta- ción de sentimiento, poniéndose de relieve- las muchas simpatías y amistades que en- vida, se captó la finada.

Presidieron el duelo, don José Navarro; don José Guindo y don Juan Malendá, por- la familia.

Reiteramos a esta nuestro pésame más sen- tido.

CARIDAD

La demanda de las personas pudiesen- un desgraciado matrimonio con dos- hijos pequeños, que se encuentra en la- mayor miseria, y habita en la calle- Baja de San Ildefonso, núm. 5 (detrás- de la sacristía de la iglesia de dicho- nombre).

Preguntado por Concepción Ruiz.

Delegación de Hacienda.

Se hacen efectivos hoy por esta Delegación- de Hacienda, los libramientos expedidos a- favor de don Fernando Sáenz, don Vicente Balaz- ur, don Eduardo Adrichusse, don José Pérez Ló- pez y Depositario pagador.

Hasta el día 30 del corriente pueden ingre- sar en esta delegación de Hacienda las cen- tadas de correspondientes al segundo y tercer- piso, los reclutas de los reemplazos de 1912 y 1913- También podrán hacer el ingreso los reclutas- de 1914.

SUCESOS

Los guardias Williams y Molina y el- sereno Eusebio Domínguez, detu- vieron anoche a José García López (a) *Picudo*, de 33 años, el cual pro- movió un escándalo en la Gran- Vía, intentando agredir al sereno con- una navaja que le fué ocupada.

Anoche denunciaron unos veci- nos de la calle de Párraga que ha- bían visto tres hombres sospechosos- ocultándose en los huecos de las puer- tas.

La policía recorrió dicha calle sin- hallar los bultos.

Vigilábase esta madrugada dife- rentes casas de los barrios de San- Ildefonso, San Cecilio y la Virgen, en- las cuales se oculta gente sospe- chosa.

Celebramos esta actividad de la- policía.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos- de Pulianas, Ogijares, Gobernador y Zubia, están- expuestos al público los repartos de contribu- ción territorial, los padrones de cédulas per- sonales y las matrículas de industrial para- el año próximo.

A los treinta días de publicarse el anuncio- en el Boletín Oficial, se celebrará la subasta- para la ejecución del camino vecinal de Guada- hortuna a la estación de Alamedilla.

Por el gobernador civil han sido autoriza- dos los presupuestos ordinarios formados por- los Ayuntamientos de Albuñán y Narjara para- 1916.

Han sido proclamados concejales, con erro- r al artículo 29 de la ley electoral los señores- siguientes:

En Cádiz, don Manuel Domínguez, don- Manuel Lasso y don Francisco Almodóvar.

En Cozujar, don Antonio Vilchez, don Ma- nuel Muñoz y don Gaspar Gutiérrez.

Se halla vacante la plaza de inspector de- higiene pecuaria de la Zubia.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 26.—Los Desposorios de la- B. V. María, San Pedro Alejandro obispo y- mártir y San Silvestre abad.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de- San Silvestre abad con rito doble y color blan- co, conmemoración de San Pedro Alejandro- obispo y mártir.—Las vísperas son segundas- con conmemoración del vigésimo (Santa María- in Sabbato).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Re- yes Católicos y Nuestra Señora de las Angus- tias.

Jubileo de las 48 Horas.—En la iglesia de- San Justo, en sufragio de la señora condesa- de Antillón, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se- oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en San Justo.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San- Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho- y media de la mañana.—En todas las demás- iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misi- cordia, al toque de oraciones.—En San Juan- de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla- Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En- la Sagrada Corazón y San Justo a las nueve.

Honras fúnebres.—En la Capilla Real, a las- nueve y tres cuartos de la mañana, en sufragio- de la Reina Católica doña Isabel 1.ª de Cas- tilla.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a- las ocho y media y ocho y tres cuartos de la- mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San- Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho- y media.—En las Capuchinas, Santuario del- Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrada Corazón- de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San- Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

—En Santa María *de la Góndola*, desde las siete- a las diez.—Hay Misa a las diez, con expo- sición de S. D. M., en la Capilla de la Corte- de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de- las Angustias, Santa María Magdalena, San- Juan de Dios y San Justo.

Aniversario de la muerte de la Reina Cató- lica doña Isabel 1.ª de Castilla.—En la Catedral- después de completas (tres y media de la tarde)- se cantan el Inventario y los 3 Nocturnos de- difuntos y mañana, después de Nona, (diez- de la mañana) se canta la Misa solenne de Aniver- sario.

Octavario de Animas.—En la Iglesia parro- quial de San Justo, a las cuatro de la mañana.

Quinario en honor del Santísimo Cristo de- la Agonía, en la iglesia del Sagrado Corazón de- Jesús, a las seis y media de la noche y predica- un R. P. Jesuita.

Mes de Animas.—Por la mañana: En las Ca- puchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las- Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles y Santa- María Magdalena, a las ocho.—En el Santo- Ángel y los Hospitalicos, a las ocho y media.—Por la noche, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la- oración; en los Hospitalicos y San Juan de- Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a- las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Seño- ra del Buen Puerto, en la iglesia parroquial de- Santa María Magdalena.

Congregación de la Comunión diaria.—Co- rresponde recibir la Sagrada Comunión mañana- sámbado, a las ocho, en la iglesia de San Juan- de Dios, a los señores don Manuel de Quiñones, don Francisco Juez y don Francisco T. Fernán- dez.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don- Antonio Díez Domínguez con don Juan Hurta- do Sánchez, sobre reclamación de cantidad con- indemnización de daños y perjuicios. Abogados, señores Camacho y Díez Domínguez; procura- dores, señores Mesa y Pérez Bellido; secretario, señor Serró.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juz- gado del Campillo: contra José Ramón Expósito, por desecato. Abogado, señor Acosta; procura- dor, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: con- tra Francisco Martín Carrascosa, por hurto. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Romero; secretario, señor Serró.

El mismo juzgado: contra Rafael Heredia Carrmon, por hurto. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Lacal; secretario, señor Serró.

Pleito

En la secretaría de Gobierno de esta Audien- cia se recibió ayer un pleito procedente del ju- zgado del Salvador, seguido entre don Angel Alberto Honorubia y Diego y don Julián de, Da- mas y García Valenzuela, sobre nulidad de cierto- contrato de préstamo.

Causa

También se recibió una causa del juzgado de- linalloz, seguida contra Fernando Lorenzo Soto- y otros, por falsedad.

Sentencias

Por la Sala de lo criminal de esta Audien- cia han dictado las sentencias siguientes:

Condenando a Nicolás Madrid Valverde, a la- pena de dos meses de arresto mayor, accesorias y- mitad de costas, y absolviendo a Manuel Soto- Espinosa, en causa procedente del juzgado de- Ujijar, sobre amenazas y lesiones graves.

Condenando a Manuel Luján Romero, a- cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de- 125 pesetas, y a Juan Antonio González Dorcas, a- seis meses y un día de prisión correccional, en- causa de Alhama, por disparo.

Abolviendo a Vicente Escudero Campos, en- causa de Ujijar, sobre distracción de sguas.

Vacante

Se encuentra vacante en el juzgado de prime- ra instancia de Sos, por defunción de don An- tonio Saenz, la secretaría judicial de categoría de- entrada, que debe proveerse por traslación.

Registradores interinos

Han sido nombrados para desempeñar interin- amente los Registros de la propiedad que se- expresan, los siguientes aspirantes:

Don Jaime Babasooma y Pon, para San Sebastián; don Valeriano de Tena y Martín, para De- nia; don Jo é Alvarez y Pérez, para Ubeda; don Torcuato Fernández Funes, para Baza; don Juan- Allez y Manuri, para Mota del Marqués; don Miguel Pastor Orozco, para Cazorla; don Fran- cisco López Font, para Cervera del Río Pisuer- ro; don Julián Muro Sevilla, para Tíjara; don Luis Rodríguez Lueso, para Sort; don José Plis- Trillo, para Santo Domingo de la Calzada; don Luis Noguera Turón, para Luceña del Cid; don

Félix María Juble y Mué, para Infesto de Ber- bier; don Francisco Arcoíl Colomer, para Chi- chillis; don Miguel Molias López, para Reinos; don Tomás Fernández y Fernández, para Barco- de Avila, y don Luis Blázquez Marcos, para- Mora de Rubielos.

El ujier Venegas

TRIGOS

Un nuevo aumento han experimentado los- precios de este cereal en los mercados castie- lano, aumento que se mantiene con mucha- firmeza y con tendencia a mayor alza.

En Valladolid, el mercado cotiza de 59 rea- les fanega, a 59 50 al detall, contra 57 50 de- la semana anterior, y de 60 a 60 50, para las- operaciones por partidas.

En Nava del Rey, el trigo se vendió a 58- reales fanega, al detall, en León y Peñafiel, a- 57; en Salamanca, a 59; en Zamora, a 56; en- Benavente, a 56 50; en Medina del Camp- o, de 58 50 a 59; y en Burgos: áliga, a 62; mocho, a 57; y rojo, a 56 50.

Las harinas superiores se venden en Va- lladolid a 46 pesetas los cien kilos; clases- blancas, a 46; corrientes, a 45.

En Barcelona, los últimos precios conoci- dos, son: caudal de Castilla, de 38 a 38 50 pe- setas los cien kilos; ídem de 1.ª Mancha, de- 38 a 38 25; Estados Unidos, de 37 a 37 50.

Las harinas, con escaso negocio, mantie- nen los mismos precios de la pasada semana.

En Zaragoza se cotizan los precios siguientes:- trigo catalán mocho primera, de 49 a 50 pe- setas cahiz; ídem ídem segunda, de 48 a 49; hembrilla, de 47 a 48, y huerta, de 45 a 46; En el resto de la provincia, los precios sobre- estación de ferrocarril, son: de 48 a 49 pes-etas el cahiz de monte, de 46 a 47 el hembrilla- y de 44 a 45 el de huerta. Las harinas conti- núan subiendo, y se pagan: fuerte especial, de 49 a 50 pesetas los cien kilos; entrefuerte, de 47 a 48; primera blanca, de 45 a 47; segun- da fuerza, de 44 a 45; y tercera, de 38 a 33.

En Valencia, con poca animación en las- transacciones se cotizan los precios siguientes:- va cosecha: caudal, de 38 a 38 50 pesetas los- cien kilos; Mancha, de 37 50 a 38; hembrillas- Droeca, de 36 a 36; caudal Peñaranda, de- 36 25; Salamanca, a 36; extremoño, a 38 50; rubión, a 37. Las harinas se venden: de 48 a- 50 pesetas los cien kilos. La de fuerza, de 39- a 40 los 92 kilos de huerta y de 48 a 49 los- cien kilos la blanca fuerza de Calatayud.

En Francia, el mercado está dominado en- absoluto por los trigos canadienses, que por- su buena calidad y baratura están al abrigo- de toda otra concurrencia americana o aus- traliana. El mercado continúa inactivo. Los- mantos se cotizan a 35 50 a 36 50 francos- los cien kilos. Las harinas canadienses, a 48- francos los cien kilos; y las norteamericanas, de- 46 75 a 48.

En cuanto a los trigos franceses, mientras- duren las actuales circunstancias, ni son po- sibles las transacciones, ni las cotizaciones- pueden ser efectivas.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene nin- guna disposición que no hayamos publicado en- nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del gobernador sobre la estadística- de Sanidad.

Edictos del ingeniero jefe de Minas, hacen- do saber que don Caylo Fernández ha solicita- do 24 y 30 pertenencias de hierro, en término- de Luján.

Notificación de unos multas impuestas por el- delegado de Hacienda a varios Ayuntamientos.

Amonestación del administrador de Contribu- ciones a varios alcaldes, por incumplimiento de- cierto servicio.

Edictos de los alcaldes de Ilora, La Peza- Fornes, Montegiz, Orera, Capileira, Fomelas- Cádiz, Baza y Narjara, anunciando la termina- ción de los padrones industrial y de cédulas per- sonales, y repartimientos de la contribución.

Circular del jefe de la Sección provincial de- Pósitos, sobre préstamos.

Relación de concejales proclamados por la- Junta del Censo, en sesión de 18 del actual.

Circular del gobernador, concediendo a don- Domingo Gámez el aprovechamiento de 1.500- litros de agua por segundo, del río Castriñ.

Edictos de los alcaldes de Ilora y Zafra, anu- nciando la subasta del arbitrio sobre pesas y- medidas.

EL IMPUESTO ÚNICO

Bajo la presidencia del señor vice-presi- dente, celebró su reunión legislativa la Liga- Granadina, dando principio a la sesión con- la lectura y aprobación del acta ante- rior.

Seguidamente se dió lectura a un artículo- del toleto titulado "L. Cuestión de la Tie- rra". También se leyeron dos cartas que- tratan del mitin del 28 del actual.

El señor Marín pidió la palabra para ma- nifestar que se cumplimentó el acuerdo to- mado el 17 del actual, a cuyo efecto se nom- bró una comisión para que cumpla el citado- acuerdo.

Después de varias rectificaciones de algu- nos señores se levantó la sesión.

Se ruega a los señores socios de la Liga- Granadina, asistan a la reunión que tendrá- lugar esta noche, a las ocho y media, para- tratar de asuntos de interés.—El Secretario, C. Llanos.

LOS CARPINTEROS

Anteanoche, a las nueve, celebró la- sociedad de carpinteros, junta general- extraordinaria, para adoptar acuerdos- referentes al régimen y funcionamiento de- dicha entidad.

Asistió a esta asamblea, como delega- do del gobernador el agente don Benito- Campoy.

Púsose a discusión el enojoso asunto de- que muchos de los que figuran como so- cios no comparecen al domicilio social, siendo- esto motivo de expulsión, de acuerdo con- el reglamento de la socieda- d.

Se acordó extender una lista, firmán- dola los socios dispuestos a que la socieda- d no decaiga por la indeferencia y apatía- de unos cuantos que no laboran por el- bienestar común.

Estamparon su nombre en dicha lista- innumerables socios entusiastas de la- unión, por entender que esta beneficia a- todos los que forman parte del gremio, según- se demostró con el socio Antonio Carmona (q. e. p. d.), el cual fué socor- rido solícitamente durante su enfermeda- d, a su fallecimiento costeáronsele entierro- y sepultura.

Hicieronse varias proposiciones por el- presidente, secretario, y otros socios, re- lativas al fomento de la sociedad para- que lejos de disminuir el entusiasmo y- constancia de los socios procreen engran- decer a la sociedad con proyectos afines- a la misma, poniendo a concurso la bue- na voluntad de todos los reunidos, y or- ganizando la ansiada escuela de aprendi-

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gastro intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo. De inapreciable valor en la gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifóidea e infecciones en general.

IMPORTANTE

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo método de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene alcohol ni sales de adición perjudiciales en ciertos casos.

AGRICULTORES

SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

Amacener y Depósito de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DEL SULPHATE de AMMONIA ASSOCIATION

Muelle, 15 Valencia-Gran

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica.

Especialidad en tratamientos de régimen.

DE ONCE A TRES LOS ABANDAS, 5

Enfermedades de los Ojos.

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 11 a 12 y de 4 a 5

Los días festivos, a la misma hora

Plaza de la Universidad, núm. 2

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Bursu- suceso, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Noticiero Granadino

Cupon por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

AGRICULTORES

ABONADO con SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

Amacener y Depósito de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DEL SULPHATE de AMMONIA ASSOCIATION

Muelle, 15 Valencia-Gran

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica.

Especialidad en tratamientos de régimen.

DE ONCE A TRES LOS ABANDAS, 5

Enfermedades de los Ojos.

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 11 a 12 y de 4 a 5

Los días festivos, a la misma hora

Plaza de la Universidad, núm. 2

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100, de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Yo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las náuseas, vómitos, vertigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neuropatía gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, le fortifica de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y vive más. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Sección, 30, MADRID

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gastro intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo. De inapreciable valor en la gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifóidea e infecciones en general.

IMPORTANTE

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo método de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene alcohol ni sales de adición perjudiciales en ciertos casos.

MEDICAL

(Bouclé)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIÉNICO

TRAJES DE LANA (inencogibles)

EVITAN EL REUMA Y LOS ENFRIAMIENTOS

Casa exclusiva para la venta:

D. Federico Ortega, Almacenes S. JOSÉ

GRANADA

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Último Párra. 1

Noticiero Granadino

Cupon por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

AGRICULTORES

ABONADO con SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

Amacener y Depósito de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DEL SULPHATE de AMMONIA ASSOCIATION

Muelle, 15 Valencia-Gran

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica.

Especialidad en tratamientos de régimen.

DE ONCE A TRES LOS ABANDAS, 5

Enfermedades de los Ojos.

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 11 a 12 y de 4 a 5

Los días festivos, a la misma hora

Plaza de la Universidad, núm. 2

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100, de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Yo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las náuseas, vómitos, vertigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neuropatía gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, le fortifica de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y vive más. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Sección, 30, MADRID

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gastro intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo. De inapreciable valor en la gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifóidea e infecciones en general.

IMPORTANTE

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo método de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene alcohol ni sales de adición perjudiciales en ciertos casos.

MEDICAL

(Bouclé)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIÉNICO

TRAJES DE LANA (inencogibles)

EVITAN EL REUMA Y LOS ENFRIAMIENTOS

Casa exclusiva para la venta:

D. Federico Ortega, Almacenes S. JOSÉ

GRANADA

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Último Párra. 1

Noticiero Granadino

Cupon por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

AGRICULTORES

ABONADO con SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

Amacener y Depósito de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DEL SULPHATE de AMMONIA ASSOCIATION

Muelle, 15 Valencia-Gran

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica.

Especialidad en tratamientos de régimen.

DE ONCE A TRES LOS ABANDAS, 5

Enfermedades de los Ojos.

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 11 a 12 y de 4 a 5

Los días festivos, a la misma hora

Plaza de la Universidad, núm. 2

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100, de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Yo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las náuseas, vómitos, vertigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neuropatía gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, le fortifica de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y vive más. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Sección, 30, MADRID

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gastro intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo. De inapreciable valor en la gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifóidea e infecciones en general.

IMPORTANTE

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo método de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene alcohol ni sales de adición perjudiciales en ciertos casos.

MEDICAL

(Bouclé)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIÉNICO

Óenol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. - MONCADA, 20. - BARCELONA

EBED LAS MAS DE MORATALIZ

RICARIONATADAS MAGNESICAS
es la mejor agua minero-medical.
es infalible contra el estreñimiento.
es única en su clase en España.
tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro. Cura la dispepsia crónica.
es agua especial para niños y ancianos.
no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.
Análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas minero-medicales : : :
DEPÓSITO EN GRANADA
Yost-Reyes Católicos, 30
SECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO, BARQUILLO 4.-MADRID

CALICIDA RIZA

Se cura rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es el mejor remedio para los callos de los pies.
no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos generales.—Es económico. Una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestra gratis, Barba Zambrano, Reyes Católicos, 32.

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS Borrillo y Compañía.-Granada

Preparación de Abonos completos para toda clase de cultivos.
Fosfatos de todas graduaciones.—Su lfato de amoníaco.
Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28
FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

NOTICIERO GRANADINO

Administración: Luchambré, 8, segundo.
Tel. 2 (bajos)

AURORA Compañía Anónima de Seguros : : BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 32

¿ENO MAS CALVOS??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al
"Secreto Indio"
y os garantizamos que antes de 10 días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 Pesetas
se darán al que pruebe que el
"SECRETO INDIO"
no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.
Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas.
Depositarlos en Madrid: Sres. María y Durán, Marqués de Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería Iglesia; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteiros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Máquinas agrícolas y piezas de recambio en general. Especialidad en arados : : : : : brabanes : : : : :
Sucursal de Córdoba, Avenida de Canalejas, 9

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, naticio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.
OFICINAS
Luchambré, 8 (segundo)

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

Fábrica de Gorras DE NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)
Ventas por mayor y detall
Confeción de encargos desde 1 peseta

Gran Taller de Relojería belga SANTAFÉ

Previo aviso, se pasará a domicilio a recoger y entregar las composuras, quedando todas garantizadas por un año.
Exijase tarjeta de garantía, con su fecha, Pago al contado, al entregar los trabajos.
Miguel Torres, calle Real, frente al estanco de la plaza.

LOS TIROLESES Empresa acomodadora establecida en Madrid OFICINAS

Romanales, 7 y 8, entre Puercas
Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas.

D.ª Rafaela Moreno PROFESORA EN PARTOS

San Jacinto, número 13

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
35 AÑOS DE EXPERIENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA + SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUSCRIBIDORES EN GRANADA: Señores Don Luis Morales, cordero Plaza, n.º 2 (Plaza de Santa Ana) y Don Manuel Quintana, plaza del Comercio, n.º 10.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916
EN BÚSTICA 1,50 ptas.
ENCUADERNADO 2 pesetas.
REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.
PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.
Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE ELVIRA, N.º 100

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : : : :
Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
—(25 años de existencia)—
SEGUROS: 25 millones de pesetas
RENTAS: 25 millones de pesetas
ASOCIACIÓN PARA EL SEGURO D. VICENTE SAN JUAN
—(25 años de existencia)—

lo preferente de venta exclusiva a estos precios durante la semana del 22 al 27 del actual

mas invierno 5/4 de ancho para vestidos de señora y niña 1'50 Pesetas

NOTA.—Nuestros cupones de los periódicos y billetes del tranvía, los admitimos como dinero en la proporción establecida por esta casa.

Almacenes LA PAZ

NOTICIERO GRANADINO 30
CARLOS DICKENS
de Mr. Pickwick

quier castillo situado en cualquier parte.
—¡Tendré mucho gusto! — dijo Mr. Pickwick.
—Yo también — afirmó Jingle, cogiéndose de un brazo de Pickwick y de otro de Wardle, y murmurando al oído del primero.
—¡Una comida endiabladamente buena! ¡Son fiambres, pero magníficas! ¡He echado una ojeada esta mañana y he visto, aves, empanadas y otras cosas muy buenas! ¡Excelentes personas! ¡Se portan bien! Entusiastas como somos de la noble causa a que nos hemos consagrado, experimentaríamos una sensación de orgullo persuadidos de haber hecho algo por merecer la inmortalidad si hubiéramos podido ofrecer a nuestros lectores un páido traslado de los brindis, monsieur Suodgrass, como de costumbre, tomó gran cantidad de notas que hubieran suministrado útiles y valiosas informaciones, si no hubiera sido porque la arrebatadora elocuencia de los oradores, o la febril influen-

cia del vino hicieron casi inteligible la letra de este caballero, y su estilo, incomprensible del todo; pero como cualquier hipótesis tendría que fundarse en una mera conjetura, no queremos detenernos en ninguna de las que pudiéramos establecer.
Por lo tanto, sólo añadiremos que algunos minutos antes de las doce de la noche se oyó cantar a los dignos representantes de Dingley Dell y de Muggleton, con gran sentimiento y énfasis, la hermosa y patética canción nacional
«¡No queremos irnos a casa hasta que despunte el día!»
CAPITULO VIII
Donde claramente se demuestra que el curso del verdadero amor no se desliza como una seda.
El tranquilo aislamiento de Dingley Dell, la presencia de hermosas representantes del bello sexo, y la ansiedad y solicitud que todas mos-

traban en su favor, eran circunstancias muy favorables para el crecimiento y desarrollo de los tiernos sentimientos que la Naturaleza había infundido en lo profundo del corazón de Mr. Tupman, los cuales parecían destinados a concentrarse en un objeto encantador. Las jóvenes eran bonitas; sus maneras, atractivas; sus caracteres, perfectos; pero había tanta dignidad, tal aspecto de «mirame y no me toques», una majestad tan angusta en las miradas de la tía, que Tupman no había visto nada que le fuera comparable. Que sus almas eran gemelas y misteriosamente simpáticas sus corazones, era evidente. Su nombre fué el primero que brotó de los labios de Mr. Tupman cuando yacía herido sobre la hierba, y la risa nerviosa de ella, el primer sonido que hirió los oídos del paciente cuando le condujeron a la casa. Pero procedía su agitación de una amable sensibilidad femenina, o había sido producida por un sentimiento más ardiente y apasionado, que

sólo él entre todos los vivientes había podido despertar? Estas eran las dudas que torturaban su cerebro, y las cuales determinó resolver en seguida y para siempre.
Era por la tarde. Isabel y Emilia paseaban con Trundle; la abuela dormía en su sillón; los ronquidos del muchacho obeso llegaban desde la cocina; las criadas holgazaneaban a la puerta, disfrutando del fresco, coqueteando con los mozos al servicio de la granja. Sin que nadie se cuidase de ellos, y sin cuidarse ellos de nadie, la interesante pareja sólo pensaba en sí misma.
—¡He olvidado mis flores!
—¡Riéguelas usted ahora — dijo Mr. Tupman con acento persuasivo.
—¡Le hará a usted daño el aire de la tarde.
—¡No, no! ¡Me hará bien! ¡Permitame usted que la acompañe!
La dama se detuvo para ajustar el cabestrillo en que llevaba el brazo izquierdo el galán, y tomándole el derecho, le condujo al jardín.

Había en un extremo de él un cenador lleno de jazmines y plantas trepadoras, uno de esos lindos retiros que construyen los hombres para que cómodamente se instalen las arañas.
La dama tomó una inmensa regadera que estaba en un rincón e iba a salir con ella del cenador, pero Mr. Tupman la detuvo y la hizo sentarse a su lado.
—¡Miss Wardle! — dijo.
Ella tembló, hasta el punto de que algunos guijarros que se habían metido casualmente en la regadera, se agitaron, produciendo un ruido de sonajero.
—¡Miss Wardle, es usted un ángel!
—¡Mr. Tupman! — exclamó Raquel, tan roja como la regadera misma.
—¡Sí! — dijo el elocuente galán.
—¡Lo sé bien!
—A todas las mujeres las llaman ángeles — murmuró la dama festivamente.
—Entonces, ¿qué es usted o a